

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentozuelas, 2, triplicado

TELEFONO Y APARTADO DE CORREOS 37

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	900 p.	1800 p.
Provincias	175 p.	500 p.	1000 p.	2000 p.
Por legal	20 p.	60 p.	120 p.	240 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Unión Postal	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.
Jemas países	10 p.	30 p.	60 p.	120 p.

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de especificos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros de empresa	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamo, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Rebaja en los anuncios permanentes

ACADEMIA CIVICO--MILITAR

Doctor Creus S, Granada

Director: D. Alfonso de la Cámara Ldo. en Ciencias Físico-Matemáticas

En este centro de enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre para los alumnos que han de cursar la segunda enseñanza incorporada al Instituto.

Los resultados obtenidos en el curso anterior por los alumnos oficiales de 2.ª enseñanza son: sobresalientes 21; notables 17; buenos 19; aprobados 19; suspensos 0.

En los exámenes de alumnos libres tanto de Universidad como de Instituto, que con los anteriores han pasado de 100, no ha habido ni una nota de suspenso.

Con objeto de que los estudios de segunda enseñanza puedan ser hechos con el aprovechamiento que requieren, hay primera enseñanza y clase especial de párvulos donde se enseña por los procedimientos que la moderna Pedagogía recomienda.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas o externos.

Todos los profesores tanto de Facultad como de segunda y primera enseñanza poseen los títulos que acreditan su suficiencia.

Hay reglamentos. Horas para ver a director: 10 a 12 mañana, 4 a 6 tarde.

Para Sostoa pide la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

En otros pide se extinga la responsabilidad a quien corresponda, por el abandono de la defensa y fortificación de Subic.

La lectura de la acusación fiscal terminó a las doce y cincuenta minutos de la tarde.

Y se levantó la sesión.

SONETO

Lanzan en tus aletas sus danciones las aves que del Africa volvieron, y cual labios de fuego se entrecieron los claveles que adornan tus balcones. Tornaron con tu amor mis ilusiones; los granados del huerto florecieron y sus flores, que al sol enrojecieron, semejan descubiertos corazones. En tu jardín, del que me alejo en vano, te co templó de flores rodeada, símbolo de la alegre primavera, con una hermosa tórtola en la mano, y una rosa de púrpura enredada en tu rubia y flotante cabellera.

Francisco Villaespesa.

LA RATONERA

Da sobremesa, mientras tomaban el café y fumaban sus cigarros tres magistrados, íntimos amigos, contaban lances curiosos de su carrera.

Mr. Parisse hizo el relato de este hecho, en que intervino él mismo, siendo en París juez de instrucción.

—Una mañana—dijo—trabajaba en mi despacho, cuando vi entrar a una hombre preso de una gran turbación. Era uno de nuestros más ricos joyeros, muy famoso en París.

El pobre hombre me cuenta una historia, la historia clásica de todo comerciante estafado.

—Hace unos días—me dijo—una señora muy bien puesta entró en mi tienda, de jaedosa a la puerta un elegante carruaje. Tenía la señora todo el aire de una gran dama; lo cual se revelaba en ella en el vestido, en los adornos, en los ademanes, en los perfumes deliciosos y suaves.

Hizo que la enseñara varias alhajas. Escogió algunas, y con aire distraído, indiferente, verdaderamente señoril, me dió los cuatro mil francos de su importe.

Cuando ya se marchaba detúvose ante una vitrina, y preguntó, mirando un hermosísimo collar de brillantes.

—¿Cuánto vale, esa alhaja?

—Sesenta mil francos, señora.

—¡Oh! Es un poco cara—murmuró sonriendo y mirando el collar, que yo había puesto en sus manos.

—Fíjese usted—le dije—en la hermosura de sus piedras, en su igualdad, en su oriente... Son magníficas.

—Sí, sí—replicó;—de todas suertes no traigo aquí bastante dinero para pagarlas. Però me gustan mucho. Esta misma tarde pasaré por aquí con mi marido y las recogeré.

—No es necesario, señora. Un dependiente irá con V. para llevar la alhaja, y usted no tendrá que molestarse.

—Bien—dijo ella.

Un momento después, la desconocida y mi dependiente marchaban en su carruaje.

Y, en efecto, señor juez. Mi dependiente no ha vuelto al establecimiento. De ninguna manera puedo pensar en que esos dos delincuentes Es honradísimo y está asociado a los negocios de mi casa. No tengo duda de que el infeliz, del todo iracundo, ha caído en una asechanza miserable.

—Inmediatamente—continuó el magistrado—dicté las disposiciones oportunas para el descubrimiento del hecho.

—Hé aquí el resultado de las investigaciones:

—Ocho días antes de la visita de la dama a la casa del joyero, esta misma señora había ido a casa de un célebre doctor, reputado alienista. Muy triste, muy desconsolado, le visitante expuso al médico que desde hacía más de un mes su esposa presentaba síntomas de locura.—Há adquirido una extraña y absorbente

afición por las alhajas. En su manía se considera dueño de valiosas joyas que le arrebatan con pretexto de comprarlas. Hay momentos en que, lleno de furor, creyéndose robado, llega a los más grandes extremos de violencia.

El médico propuso a la desconocida cliente que la llevase a su marido para observarla y retenerla en su casa.

—¡Ah!—exclamó ella—esto es lo triste. El por nada en el mundo consiente en separarse de mí.

—No tenga usted cuidado, señora. Venga usted con él, y permanezca en espera en uno de estos gabinetes. Con un pretexto cualquiera, y diciéndole que en seguida vuelve, sale de la habitación y se marcha. Lo demás es de mi cuenta.

Convenido así, la dama a los pocos días envió al médico este aviso: «Esta tarde le llevaré a mi esposo».

En efecto, la señora y su esposo se presentaron con puntualidad. Un criado, ya advertido, los introdujo en un salón desierto. La dama debió encontrar un fácil pretexto, porque después de hacer tomar asiento a su marido, y de hablarle algo en voz baja, pasó al cuarto inmediato, donde le esperaba el doctor.

—¡Ay, amigo mío!—le dijo a esta—no me resigno a separarme de mi pobre enfermo.

—No hay más remedio. Váyase tranquila, señora. Yo respondo de todo.

La desconsolada mujer apretó la mano del doctor y se marchó llorando.

El alienista entonces comenzó su observación. Por una rendija de la puerta veía el loco, que completamente tranquilo repasaba un periódico. Al cuarto de hora se levantó el enfermo. A los veinte minutos manifestó alguna impaciencia. A la media hora empezó a pasear con aire muy violento y agitado. Un rato después, excitado, nervioso y limpiándose el sudor que corría por su frente, se dirigió decidido hacia la puerta, tras de cuyas hojas el médico espiaba.

El alienista le salió al encuentro, y el loco sin poder contenerse, exclamó con viveza:

—¿Y esas alhajas?

—¿Qué alhajas?

—Las que le habrá entregado a usted su señora.

—Está rematadamente loco—pensó el médico.—No sólo tiene la manía de las alhajas, sino que cree que su mujer es mi señora. Y en vez alta repuso:

—Amigo mío, ni esa dama es mi esposa, ni hay aquí alhajas de nadie.

—¿Cómo que no! ¡Ladron!

El pobre médico tuvo que pedir socorro. Cuando llegaron los criados vieron a su amo en el suelo, y al loco que lo oprimía el cuello convulsivamente.

En un instante el enfermo fué cogido, levantado en el aire y sometido a la ducha más enérgica que haya sufrido loco alguno.

Luego fué sugeto con la camisa de fuerza y encerrado, y así permaneció ocho días, completamente furioso, gritando cada vez que se le aparecía el médico, que al médico mismo era un estafador, y su mujer una ladrona.

—Y se descubrió todo?

—Casi todo. El pobre dependiente fué restituido al establecimiento cuando ya estaba próximo a volverse loco de verdad. Lo que no pudo descubrirse nunca fué el nombre ni el paradero de la ingeniosa estafadora, que, según las señas, era además una bribona, muy bien educada y muy guapa.

José Montet.

La presidencia de la República contribuirá con 500.000 francos, y el millón restante será distribuido en esta forma por los departamentos ministeriales: Ministerio de Comercio, 170.000 francos; Negocios Extranjeros, 150.000; Obras de Instrucción Pública, 200.000; Justicia y Guerra, ciento cincuenta mil; Marina, Hacienda y Colonias, 150.000.

Además, el Municipio de París, asignará al citado objeto 2.282.000 francos, incluyéndose en esa cantidad la que ha de invertirse en aumentar la vigilancia municipal durante la época de la Exposición.

Calculase que el aumento de empleados exigido por el certamen supondrá más de dos millones y medio de francos.

Granada al día

El día 30 del actual a las once de la mañana se celebrará subasta en la Comisaría de Guerra de esta plaza para adjudicar el servicio de adquisición de aceite mineral y vegetal, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, leche de cabra, merluza, pastas, patatas, queso y velas de esperma.

Se encuentra vacante la plaza de secretario de Juzgado municipal de Pinos Puente, que ha de ser provista con arreglo a la establecido en la ley orgánica del poder judicial. Los aspirantes prepararán las instancias en el término de 15 días.

Están expuestos al público en Arenas del Rey y Castril los repartos de consumos.

En la caja especial de primera enseñanza ingresaron ayer para pago de los maestros, el ayuntamiento de D.º 113'19 pesetas; el de Huéneja 229; el de Chite y Talará 76'27 y el de Albuñol 837'59.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Peligros para imponer arbitrios extraordinarios por valor de 2.357'75 pesetas.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial un expediente instruido a instancia de D. Dionisio Junco Clavero, concejal que fué del ayuntamiento de los Ogjares.

Por real orden se ha decidido a favor de la administración la competencia entablada por el Gobernador civil con la Audiencia de esta ciudad para conocer en causa seguida contra D. Eusebio Wago por el delito de exacciones ilegales.

También se ha decidido a favor de la administración otra competencia entablada por la misma autoridad con el Juez de primera instancia de Guadix, recavando el conocimiento en una tercera de dominio interpuesta por D. Santiago Ferrández contra el ayuntamiento de Fonsiles.

Ayer se comunicó el acuerdo de la Comisión provincial nombrando con el carácter de Intarino enfermero del Hospital de San Lázaro, a Manuel Rodríguez Ruiz.

En Güejar Sierra tuvieron cuestión el día 17 del actual, Felipe Torres Marquez y Antonio Jiménez Prieto, resultando el primero gravemente herido en la frente.

El Gobernador ha decretado que no ha lugar a admitir un recurso de alzada presentado por D. José María Junco Clavero, contra acuerdo del ayuntamiento de los Ogjares, por haberlo hecho fuera de tiempo.

LIQUIDACION VERDAD

LA CONFIANZA continúa realizando todas sus existencias.

Artículos riquísimos para trajes de caballero, telas novedad para vestidos de señora y géneros para equipos de baños; casi todos a precios de fábrica y algunos más baratos que en fábrica.

Compárense los precios de LA CONFIANZA con los de otras casas y se notará una diferencia extraordinaria.

Proceso de Cavite

Anteayer 19 a las ocho y media de la mañana, comenzó la vista del proceso incoado por el combate naval de Cavite ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Continúa enfermo el señor Madariaga; sustituyéndole en la defensa del señor Sostoa el señor Párraga. Asista escasa concurrencia.

Lectura de documentos

Principia el consejo dándose lectura a los telegramas expedidos por el señor Montojo dando cuenta de la destrucción de la escuadra, y de otros de los capitán de *Maria Cristina*, señor Morgado, del *Don Juan de Austria*, don Juan Concha; del *Isla de Cuba*, don José Sidrach; del *Isla de Luzón*, señor Pérez Moreno, y por último, del *Marqués del Duero*, señor Moreno Guerra.

Léase después el parte oficial del comandante jefe del arsenal de Cavite, señor Sostoa.

Menciona éste los cañones de que disponían las baterías y el personal puesto al servicio de las mismas. Ambos resultaban deficientes.

(En todos los partes leídos se consigna por sus autores el honroso comportamiento del personal y la escasez y deficiencias del material.)

Recuerda el parte del señor Sostoa la conducta de los americanos que pidieron el abandono del arsenal antes de las doce de la tarde y se hizo esta después de varias consultas al señor Montojo y al gobernador del archipiélago.

Segue dándose lectura a otros documentos de los comandantes de varios buques y del trasatlántico *Isla de Mindanao*, adiccionados al proceso, en virtud de una real orden dictada por el ministro de Marina.

Declaraciones.

Se lee la declaración del señor Montojo.

Dice éste que pocos días antes del combate se enteró con desagrado del retraso de las obras de fortificación de Subic.

Añadió que la junta de jefes presidida por el acuerdo sobre el combate con la escuadra enemiga cuando se supo que ésta se dirigía a destruir la nuestra y marchar sobre Manila.

Después se lee la declaración del Sr. Sostoa.

El principal argumento que emplea para defenderse es la deficiencia de los medios de combate.

Las declaraciones que siguen de otros oficiales de la escuadra nada difieren de los partes leídos.

Todos están acordes en que se hizo

cuanto humanamente fué posible, en defensa del arsenal y de la escuadra.

Continúa la lectura de otros documentos de poco interés.

El general Augustín en su declaración confirma la salida de la escuadra hacia Subic sin consultarle.

Pidió explicaciones—dice—mas no se le dieron en vista de la precipitación de los sucesos y de la destrucción de la escuadra al día siguiente.

En su segunda declaración el señor Montojo dice se mostró sorprendido al saber que se le presentaba preventivamente, puesto que no se había rendido el personal a sus órdenes sino combatido.

A seguida se leen las declaraciones de algunos funcionarios gubernativos y judiciales del archipiélago, echando la mayoría el resultado desfavorable del combate a las deficiencias de los materiales de que disponía la escuadra.

Y termina el apuntamiento, cuya lectura ha durado tres horas.

Después se suspende la vista por diez minutos.

Continúa la vista.

Se reanuda la vista a las once y cincuenta y cinco de la mañana.

El Sr. Concha pide se lea la declaración del Sr. Valera en virtud del derecho que le concede el artículo 110 del código de justicia militar.

Dicha declaración es favorable al contralmirante Sr. Montojo.

A seguida se lee la acusación fiscal.

Esta comienza separando los hechos de la destrucción de la escuadra, de la rendición del arsenal.

Hace la historia de los sucesos des de la junta celebrada por las autoridades militares que presidió el marqués de Estella hasta la víspera del combate.

Explica las condiciones técnicas de los buques de la escuadra y después la situación que presentaban los buques antes del combate.

Examina las condiciones y situación de la escuadra yanqui y elogia a las dotaciones españolas que se comportaron heroicamente en el combate, incluso el mismo Montojo.

Fija la atención en que éste desembarcó después de herido y que mientras se curaba en el convento de San Telmo se rindió el arsenal de Cavite, no dando aquél instrucciones para su defensa, en vista de que no era defendible por carencia de medios.

Después de la horrible instancia con que Sostoa al señor Montojo acerca de la rendición y ésta aprobó se izó la bandera de parlamento.

Na censurable parece al fiscal la conducta del señor Montojo en la primera faz del combate.

Posteriormente—añade—no se puede dejar de imputársele la rendición del arsenal, pues debió allí permanecer y organizar su defensa.

La conducta del comandante jefe del arsenal señor Sostoa, parece al fiscal correcta, resistiendo a pesar de que carecía de medios para defenderse.

El delito de Montojo, contraído al abandonar su puesto ante el enemigo, tiene atenuantes, el comportamiento heroico, demostrado en el combate naval y el no haber tenido intención de causar mal tan grave.

Pide la pena de reclusión perpetua y la pérdida del empleo y de la carrera, para Montojo.

Los festejos de la exposición de 1900

El Gobierno francés ha acordado destinar a los festejos que ha de celebrarse en París durante la exposición Universal de 1900 la cantidad de un millón 500 000 francos.

EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

LAS ARTES

COMBINACIONES ECONÓMICAS

Lote compuesto de

- Cama de hierro forma inglesa.
- Orinal de porcelana.
- Palanganero de hierro.
- Percha de hierro.
- Palangana de porcelana.
- Juego de lavabo (cubo y jarro).

Valor del lote, 30 pesetas.—Propio para ingresos en colegios.

Lote de batería de cocina

Compuesto de 44 piezas necesarias.—Valor del lote, 40 pesetas. Recomendado a los novios.

Depósito de Cementos y Bombas

Plata Meneses. ROMANO Y PORTLAND INODOROS

LAS ARTES—IGNACIO MERINO

Mesones, 47, duplicado.—GRANADA

Al Srt Gobernador.

Llamamos la atención al Sr. Gobernador, sobre el telegrama de nuestro corresponsal de Puebla D. Fadrige que publicamos en otro lugar.

Esperamos que la primera autoridad civil prestara a este asunto la atención que merece y que lo juzgará con entera independencia de apasionamientos políticos.

Han llegado á Granada procedentes de Cúlar Bza la bella señorita doña Margarita Funes y su hermano don Ramón, que marchan para Badajoz.

Conforme con las disposiciones vigentes, se necesita acreditar haber cumplido diez años para examinarse de ingreso en los Institutos. Los que cumplan dicha edad en el mes de Septiembre podrán verificarlo y hacer la matrícula ordinaria, así como los que la llegasen á cumplir durante el mes de Octubre podrán también matricularse abonando dobles derechos. Los alumnos que comenzaron sus estudios en este curso y los que se matriculen en el venidero, ó sea desde 1899 á 1900, abonarán tanto los derechos de matrículas como los académicos por grupos de tres asignaturas cada año, cualquiera que sea el número de las que hayan de cursar. Los que estén comprendidos en el plan anterior, abonarán los derechos por asignatura. En este año han sufrido estos derechos de matrícula una rebaja del veinte por ciento.

Anoche á las ocho fué atropellada por el coche que guiaba Antonio Pata la anciana de 60 años Josefa Jiménez, resultando herida en la mano izquierda. Fué curada en la casa de socorro.

Nombramientos de Guerra.

La Gaceta pública el real decreto nombrando gobernador del castillo de Montjuich á don Alfredo Casellas y Carrillo, actual jefe de la primera brigada de la quinta división; jefe de ésta á don Francisco Galbis Abella, actual gobernador militar de Segovia, y lo reemplaza don Francisco Cabello Echenique.

También será nombrado vocal de la Junta consultiva de Guerra don Diego Ollero y Carmona, y comandante general de artillería de la sexta región don Julio Fuentes y Forner.

Pena de el pensar lo que la humanidad sufrió antes de inventarse el Licor del Polo de Orive; pero hoy, gracias al superior dentífico bilbaino, nadie padece de la boca si lo usa á diario.

Los señores La Chica y Barajas, han denunciado al Gobernador que en la vega de Granada se cometen muchos hurtos de remolacha que no puedan evitar los guardias particulares. Solicitan por ello que vigile también la banamérita.

Este año se celebrarán con inusitada pompa, los solemnés cultos que anualmente se dedican al santo Cristo de Moclin, á cuyo efecto se han obtenido las oportunas autorizaciones de los Sres. Arzobispo y Gobernador civil de la provincia.

Desde el día 1.º del próximo mes de Octubre quedan abiertas las clases y la matrícula de adultos en El Fomento de las Artes, en el que se comunicarán nociones de lectura, escritura, religión y moral, aritmética, geometría, gramática española, geografía, historia de España y dibujo,

bajo la dirección de don Bernardo Mora, é idioma francés, por el profesor don Eduardo Garrigues. Los domingos estará abierta la biblioteca de diez de la mañana á dos de la tarde.

El coronel del regimiento infantería de Córdoba llama, para entregarle documentos de interés á los individuos Pablo Graco Arbiol, José Martínez Escobar, Francisco Espinosa Armando, José Romero López y Antonio Naranjo Maya.

Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos. Defunciones, nueve. Mateo López Sevilla, Valentia Tosifon Expósito, Ana Guindo Guerrero, Francisco Ramirez Rios, Maria Antonia Muñoz Roa, José Omedo Márquez, Catalina Lastres Martínez y José Montemayor, adultos, y Ramón Reina Martín, párvulo.

Le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de instrucción de Purchena, D. Demetrio Motos García.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy. A don Enrique Cárdenas, al administrador de loterías número 4, don Gabriel Fernández, don Mignel María de Damas, señores Atienza Hermanos, y depositario pagador.

Durante los días 25, 26 y 27 del corriente se celebrará en el Padul, la feria de ganados.

Para garantizar el orden, concurrirán fuerzas de la guardia civil.

El ayuntamiento tiene preparados algunos festejos.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la practica en materia de higiene al que usando á diario el Licor del Polo de Orive, dentífico indispensable, evita gastos mayores de medicina y operaciones dentarias que hacen falta al que abandona la dentadura.

La guardia civil del puesto de Ilorra, ha comunicado á sus jefes que en Alomartes, promovieron días pasados gran alboroto Juan Peña Jiménez y Juan Bautista Quessa, los cuales se hicieron mutuamente varios disparos de arma de fuego. Quedada resultó con contusiones.

—La de Güejer Sierra, ha detenido á Teresa Rodríguez López, por hurtar gallinas á Josefa Ruiz Hernández.

En breve contraerán los indisolubles lazos, la señorita Josefa Díaz de Rivera con su pariente D. José Díaz de Rivera.

El domingo próximo se ejecutará nuevamente en la Catedral, la misa en Ré del maestro Catedral.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora del abogado D. Antonio Díaz Rodríguez.

El juez de instrucción de Motril, llama á Fernando Padial Domínguez.

En la afortunada Administración de Loterías número 5, de la Puerta Real á cargo de D. Francisco Javier López, se han vendido los billetes premiados con 20'000 pesetas en el número 17'950, más las aproximaciones de dicho número con 1'200 y la centena correspondiente al tercer premio.

S. bamos que ha jugado en el número premiado don Sergio Alonso y

los acomodadores del teatro Alhambra.

En el mercado y en el Realejo se han vendido décimos del número de referencia.

Otro de los agraciados en el número 17'950 es el conocido expendedor de bolus «El Corzo».

Cinco décimos del billete agraciado han sido expendidos por el vendedor de este periódico Isidro Burgos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe día, don Francisco Ductor Acebedo, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don Juan López Olivides, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, capitán de Córdoba, D. Fulgencio María Casillas.—Plantón en el Gobierno militar, dos soldados de Artillería.—Plantón en el Parque Artillería.

Paseo de enfermos, Córdoba. Da orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

El domingo 24 del actual se celebrará en nuestro circo taurino una espesa en la que estoquearán cuatro bravos novillos toros de la conocida ganadería de don Juan Rga, de Jerez, con divisa celeste y negra, los valientes diestros Chico de la Blusa, de Madrid, Cándido Fernández Morín de Córdoba, Francisco García Chinga de Sevilla, y José Moreno Lagartijillo chico de Granada.

—Hoy 21 se embarcarán en Coruña con dirección á Méjico, los diestros Cayetano Leal (Pepe Hillo), José Guerrero (Zoca) y el picador Miguel García (Pisones).

En el correo de fines de mes embarcará para el mismo punto de América, Eduardo Leal (Laverito) Llaván ajustadas diez corridas.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Higado.

Declaro que me sané de una enfermedad del higado y constante estreñimiento, tomando las preciosas píldoras del doctor Hatzelmann.—Miguel P. Fernández.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3 90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Masones 81, farmacia.

La casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é hijos, atenta á proporcionar libros de reconocida utilidad al público, acaba de poner á la venta un elegante tomo en 12.º, esmeradamente impreso é ilustrado, indispensable á los ingenieros y electricistas.

Manual práctico de la Instalación de Estaciones centrales de la luz «Electricas» es el título de la obra; y como su nombre indica, su estudio está dedicado al montaje y entretimiento de Estaciones centrales de electricidad, aplicación de la electricidad á la industria, manera de funcionar las Estaciones centrales y diferentes sistemas que pueden adoptarse al establecer éstas, de acuerdo con las exigencias científicas é industriales á que hay que someterse en toda empresa industrial. Mucho se podría hablar de este libro, por ser una obra sumamente nueva y sus conocimientos variados, pero nos limitamos á lo expuesto y á manifestar que si útil es por su enfeñanza, no lo es menos por las láminas en dia tintos colores, que conti ne y que facilitan grandemente su estudio. Por nuestra parte, el mejor elogio que creemos hacer de la obra es la de recomendar su adquisición á nuestros lectores, por creer que les será de gran utilidad, pudiendo adquirirla en la casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

Sección primera.—Ayer se vieron en esta sección tres causas todas procedentes del juzgado del Salvador.

En primer lugar comparecieron acusados del delito de falso testimonio, José Moreno Martínez, Narciso Jonquillo Roche y Rafael Fernández Mateo por el letrado Sr. Juristo.

Solicitó el fiscal en su informe se impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto, y el defensor, oponiéndose á esta petición, pidió que fueran absolutos los procesados por no serles imputable delito alguno.

Seguidamente se verificó la vista de otra causa contra Manuel Amador acusado del delito de hurto y Dionisio Fernández, que lo era del de lesiones, y esto que parece extraño por perseguirse en una misma causa dos delitos tan distintos, no lo es, pues aparece del sumario, que el Dionisio sorprendió hurtando al Manuel Amador en compaña de otro que estaba también procesado, pero ha fallecido, y dando á éste último un golpe, le causó una lesión menos grave, por cuyo delito se sentó ayer en el banquillo de los acusados.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto, y los defensores Sres. Juristo y López Sáez, solicitaron la absolución de sus defendidos.

Por último, ante esta sección, compareció acusado del delito de amenazas, Francisco Pérez Rodríguez, que según el fiscal, afirmó haber amenazado de muerte á su mujer (a del procesado) por cuyo hecho solicitó se impusiera al acusado la pena de seis meses de arresto; el defensor señor Moscoso pidió la absolución fundado en no constituir delito el hecho que se imputaba á su defendido.

Sección 2.ª—Procedente del juzgado de Huéscar, se vió ante esta sala una causa contra Francisco Ortiz Martínez, Bernardino Martínez Camacho y Leandro Ramón Montalvo, que en el acto del juicio fueron acusados por el fiscal como autores de un delito de hurto de lanas, solicitando se les impusiera la pena de tres meses y un día de arresto por ser reincidente, y á los otros dos la pena de dos meses y un día á igual pena; el defensor Sr. Lorenzo Medina, solicitó en vista de lo favorable que resultó la prueba practicada, la absolución de sus defendidos.

Ante la misma sala compareció Juan González, como autor de un delito de disparo, para el cual solicitó el fiscal tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y la defensa, encomendada al Sr. Hernández Carrillo, pidió que se absolviera á su defendido, y si la sala lo consideraba culpable, se estimara como concurrente en el hecho la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, pues el hecho de autos tuvo lugar estando embriagados los que en él tomaron parte.

Ultimamente compareció Vicente Martínez Miranda, procesado por el juzgado del Campillo, como autor del delito de lesiones. El fiscal, apreciando la circunstancia atenuante de haber sido provocado, pidió un mes y un día de la pena de arresto, y el defensor, Sr. Ortiz Charte, la absolución.

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Santafe: contra Fernando Zaragoza Morales, sobre hurto: abogado, Moreno; procurador, Galindo; secretario, Serna.

Baza: contra José Rodríguez García, sobre hurto: abogado, Sánchez Puerta; procurador, Osuna; secretario, Serna.

Sección 2.ª—Ogiva: contra Francisco Collantes Martín, sobre lesiones: abogado, Capilla; procurador, C. López; secretario, Al nso.

Ogive: contra Isabel Santos Rivera, sobre lesiones: abogado, Horques; procurador, Andrade; secretario, Alonso.

Montefrio: contra Cristobal Valenzuela Moreno y otros, sobre hurto: abogados, Carrasco, Galindo y Jiménez López; procuradores, Osuna, Andrade y Castille; secretario, Alonso.

Sección 3.ª—Guadix: contra Juan José Contreras Herrera, sobre disparo y lesiones: abogado, Neri; procurador, Molina; secretario, Millet.

Guadix: contra Ventura Hernández Rueda y otro, sobre hurto: abogado, Tjada; procurador, Osuna; secretario, Millet.

MERCANCIAS

Llegadas ayer á esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga Pto	2) Arroz	Romero
	10)	M. Vilatoro
	30)	Gómez
	15)	Fajardo
	5)	Martín
	7) Bidones	Sánchez
	254) Hierro	Moreo
	50) Tabaco	Arrendataria
	1) Tejidos	Olmedo
	2) Piano	Montoro
Málaga	1) Café	
	4) Sosa	
	1) Tejidos	Cayuso
	1) Jabón	López
	1) aja	González
	1)	Gómez
	1) Avellanas	Romero
	2) Judías	Moreo
Málaga Ctrial	1) Cua tros	Santa Cruz
	5) Almidón	Gutérrez
	4) azúcar	Montalegre
	1)	Diaz
Jerez	1) Cognac	Alvarez
S. Lucar	12) Vino	Gómez
	1)	López
Alcoy	1) Papel	Gilbert
	2)	López
Barcelona	1) Sombreros	Gómez
	1)	Pineda
Cañorras	10) Conservas	Benavente
Iruñ	17) Papel	Romera
	2) Tejidos	Pérez
Manzanares	1) Queso	M. Villatoro
	2)	Moreno
	2)	Rojo
Madrid	1) Paraguas	Tabalera
	5)	aroca
	2) Tejidos	Romero
	1) Zap. llas	Los no
	1) Escritorio	López
	1) Tejidos	Sáenz
	2) Chocolate	Moreno
	2)	Sa nza
	15)	illatoro
	2)	Arrela
Tolosa	1) Café	Sáenz
Zaragoza	1) Teji os	Martín
	1) Ropes	Ortega

Correo de anoche

Los catalanistas

Barcelona 19.—Sigue tomando incremento la propaganda catalanista.

Con motivo de visitar la sociedad coral «Orfeo Catalá» la población de San Faltu de Coñinas se efectuaron manifestaciones regionalistas. Allí, en Oaidas de Montbuy y en todas partes ordenaron las banderas catalanas.

El «Orfo» se vió obligado á cantar distintas veces el himno los «Segados res».

Trabajos electorales

Nueva York.—Se hacen activos preparativos electorales.

La mayoría de los trabajos se dirigen á que se presente el almirante Daway.

Se cree que Mac Kinlay tropezará con grandes dificultades para la reelección.

Proceso de los realistas

París.—Se cree que la vista ante el Senado del proceso contra los realistas durará de cinco á seis semanas, que el fallo se dará en Diciembre.

H y la creencia de que está comprometido un senador.

Taberneros decididos

Barcelona.—Los taberneros han acordado insistir en su actitud independiente como los demás gremios.

Se constituirá un fondo de resistencia á veint pesetas por individuo.

Como á chinos

Washington.—El general Otis ha dispuesto la expulsión de los chinos del archipiélago filipino.

El gobernador chino ha protestado energicamente pidiendo la revocación de dicha orden, en nombre del derecho internacional.

Paraiso regresa

Después de permanecer algunas horas en Sabadell, han llegado á Barcelona D. Basilio Paraiso y la comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

Como se ignoraba llegada, nadie los esperó.

En Sabadell fueron obsequiados con un lunch.

El señor Paraiso ha declarado que luchará hasta el último momento, pero que si le abandona el pueblo se retirará á su casa, sucediéndole otro que si valdrá más, no luchará con más fe, ni tendrá más amor á la patria ni al trabajo.

Nuestro grito de combata es la guerra á muerte á los políticos.

Basilio Paraiso permanecerá dos días en Barcelona.

Mñana lo obsequiarán con un almuerzo en el restaurant de Miramar.

Yanquis catinados

Londres.—Telegrafian de Filipinas diciendo que los yanquis catinaron el buque yanqui Zahir, que se encontraba en la bahía de Zabic.

El crucero Charleston, Zahir, catinaron ambos las baterías de los yanquis.

Estos contestaron con viveza, obligando á los yanquis á retirarse.

Los americanos creen eran españoles los yanquis que dirigían el fuego de los filipinos.

Congreso socialista

En la tercera sesión del Congreso socialista nacional, se acordó no admitir en el partido aquellas organizaciones que se crean mediante segregación de las anteriores.

Se acordó que el partido se coaligue á los demás democráticos para defender las libertades cuando éstas peligran.

Y ampliamente se discutió la base que apoya la religión católica y otras que se opongan á los principios socialistas.

La discusión quedó pendiente para mañana.

Impresores.

La imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, se vende pape cuadrado, de colores, á 80 reales resma, y blanco del mismo tamaño á 26 reales.

Hay también papel satinado ordinario, para impresos, de 7, 8 y 10 kilos, á 5, 6'60 y 6'75 respectivamente cada resma, tamaño doble español, ó sea 44 por 64 centímetros.

Tinta de imprenta en latas de un kilo, 1'65 pesetas ara trabajos ordinarios y 3'50 para impresos de lujo.

Impresos para CONSUMOS

Se vende en la imprenta de este periódico Parraga, 5, y Puentezuela, 2, triplicado toda la material necesaria á los pastores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

POR TELEGRAMA

(De nuestra correspondencia especial)

De Puebla D. Fadrique

Hazañas de un delegado.

Puebla D. Fadrique 20 (12 t.)
Hace algunos días el delegado del Gobernador suspendió los procedimientos que seguía contra el ayuntamiento de este pueblo, dando por terminado el expediente y con objeto de formular el correspondiente pliego de cargos.

Pero desgraciadamente sin duda el resultado al diputado de Cortes electo, que es quien lo dirige, vuelve hoy el delegado a reanudar sus tareas, inspeccionando de nuevo la administración municipal y reclamando otros datos encaminados a preparar el terreno legal para poder sustituir el ayuntamiento por una comisión municipal, pretextando no existen excepciones en condiciones legales de ser nombrados.

La población sensata se muestra indignada por el violento empuje de este delegado, aconsejando y protegiendo por don Bruno Portillo, de quitar, con razón ó sin ella, el actual municipio, que observa una administración inmejorable.

Si el delegado continúa forzando la máquina en contra de toda razón y ley para satisfacer el capricho del cique-diputado, hay que temer, dado el estado de los ánimos, una próxima alteración del orden público.—El correspondiente.

(De nuestra redacción en la Corte)

LA BOLSA

Madrid 20

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (64-40), Exterior (00-00), Amortizable (72-10), Cubas viejas (72-60), Cubas nuevas (60-70), Acciones del Banco (418-00), Tabacalera (317-00), Obligaciones de Aduanas (94-80).

Cambios.

Paris. 2315 pesetas al papel.
London. 3115 libras esterlinas.

Lotería Nacional.

Madrid 20 (11:45 m.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 140 000 pesetas, el número 13811, vendido en Cádiz.
Con 50.000, el 20174, Madrid.
Con 20.000, el 17950, vendido en Granada.

Y premiados con 3.000 pesetas los números 8936, Villaviciosa; 14464 Sevilla; 11725, Málaga; 990, San Sebastián; 5760, Madrid; 15658, Madrid; 2568, Granada; 11498, Valencia; 504, Jerez; 2212, Madrid; 21764, Jerez; 3730, Valdepeñas; 11414, Málaga, y 7351, Gallarda.—Guerra

Dreyfus en libertad

Madrid 20 (1:55 t.)

Un telegrama de París participa que el presidente de la República ha sancionado el decreto de indulto acordado ayer en el Consejo de ministros del total de la pena a que había sido recientemente condenado en Rennes el capitán Dreyfus.

A seguida un comisario de policía marchó a las prisiones, donde notificó a Drey-

fus el indulto, poniéndolo acto continuo en libertad.

Dreyfus, emocionadísimo, salió a la calle, llevándolo cogido de los brazos su señora y su abogado Mr. Labori.—Guerra.

Para el Consejo

Madrid 20 (1:55 t.)

El Sr. Dato llevará al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, un expediente para reducir el número de las estaciones telegráficas de servicio permanente.

Otro para la creación de un instituto sanatorio.

Otro para abrir un concurso para la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos en Madrid.

En el personal de su ministerio ha introducido una pequeña reducción.

El señor Villaverde ha hecho también economías en su presupuesto.—Guerra.

La alternativa de "Bombita"

Madrid 20 (1:55 t.)

Se dice que la corrida del domingo, en la que tomaría la alternativa "Bombita chico", lidiándose ganado de Hernández, será suspendida.—Guerra.

El complot contra la República

Madrid 20 (1:55 t.)

Telegrafian de París que la comisión del Senado, actuando como Tribunal Supremo, bajo la presidencia del general Barranger, ha empezado el examen del expediente seguido por el complot contra la República.—Guerra.

Un fuerte rendido.

Mr. Guerin preso.

Madrid 20 (1:55 t.)

Según otro despacho de la misma capital, el director de "El Antisemita", que se había fortificado en una casa de la rue Chabrol en compañía de varios correligionarios, se ha rendido ante los preparativos de un asalto en toda regla que la fuerza pública se proponía dar a la casa donde se hallaban.

Tomadas las primeras declaraciones, se puso en libertad a todos los compañeros de Mr. Guerin.

A éste se le redujo a prisión, en cuya situación permanecerá hasta que se utilicen las causas a que ha dado lugar el complot orleanista, en el que se halla complicado, y la resistencia a las órdenes de la autoridad durante el tiempo que ha estado fortificado.—Guerra.

El proceso de Cavite

Madrid 20 (7:30 n.)

Ha terminado esta tarde la vista del proceso instruido con motivo del desastre naval y rendición de los fuertes de Cavite.

Sobre los términos en que está redactada la sentencia, se guarda absoluto reserva hasta que se dé su aprobación la superior autoridad, por exigirlo así el procedimiento de justicia militar.

Sin embargo hay impresiones favorables al almirante Sr. Nieto, creyéndose por personas bien enteradas de las resultancias del proceso, que será absuelto con todos los pronunciamientos favorables.—Guerra.

Consejo de Guerra

Madrid 20 (7:30 n.)

Se ha celebrado ante el Consejo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el coronel Soto y el teniente coronel Osos por la retirada en Puerto Rico ante el enemigo.

El fiscal se ha mostrado benévolo en su informe por considerar que faltan pruebas para afirmar de un modo categórico la culpabilidad de los encartados.—Guerra.

Firma de S. M.

Madrid 20 (7:30 n.)

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto otorgando las recompensas siguientes a los individuos que formaron el heroico destacamento de Baler:

Ascenso a comandante del capitán señor Las Morenas, para los efectos de la viudedad, por la acción librada en Octubre contra masa considerable de tagalos, que fueron rechazados.

Dos empleos al segundo teniente señor Martín Cerezo por la acción de Octubre y por su comportamiento posterior en el destacamento de Baler.

Dos cruces de María Cristina al médico señor Vigil por iguales conceptos.

Ascenso a primer teniente del teniente señor Alonso.

Y dos cruces pensionadas a todos los soldados del destacamento.

También ha firmado el nombramiento del Sr. Negros, para jefe de la comandancia de la guardia civil de Málaga.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 20 (7:30 n.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Tratóse en él principalmente, como estaba convenido, de la cuestión económica. Después de amplia discusión respecto de este particular, se acordó que para el próximo Consejo que se celebrará el lunes traiga cada ministro una minuta de las economías que pueden llevarse a cabo en su respectivo departamento.

Al Consejo el lunes asistirá el ministro de Fomento, para lo cual el de la Gobernación Sr. Dato, marchará a sustituirlo al lado de la familia real.

Se acordó además dejar reducidas a 18 el número de estaciones telegráficas de servicio permanente.

Entre las que se suprimen está la de Granada, que quedará por consiguiente de servicio limitado.

Se convino denegar la reclamación formulada por los tenedores de billetes del Banco Español, de la Habana.

Se acordó la publicación de un decreto limitando las atribuciones del ministro de Hacienda para el nombramiento y separación de empleados.

Se denegó el indulto de un reo de muerte.—Guerra.

ULTIMA HORA

Mil e venenados

Madrid 21 (3:30 m.)

Telegrafian de Alicante que en la fábrica de tabacos de aquella capital, han sido atacadas de fuertes vomitos, que tienen en peligro la vida de los enfermos, mil personas.

Se cree que la causa del extraño mal, procede de haber bebido limonada que contenía principios venenosos.

Hay con este motivo bastante alarma en la población.—Guerra.

Terremoto

Madrid 21 (3:30 m.)

Telegramas de París dan cuenta de haberse producido un violento temblor de tierra en Aisin, que ha causado centenares de víctimas.

Las pérdidas materiales son enormes.—Guerra.

De San Sebastián

Madrid 21 (3:30 m.)

Telegrafian de San Sebastián que ayer llegó a aquella capital el general López Dominguez.

Hoy llegará el general Martínez Campos.

Ambos conferenciarán con la Regenta. El sábado regresará a Madrid el ministro de Fomento.—Guerra.

Muerto en una becerrada

Madrid 21 (3:30 m.)

En una becerrada que se verificó hoy en el pueblo Hornachuelos, uno de los individuos que toreaban, resultó muerto en la lidia.

Se ignoran detalles del suceso.—Guerra.

Mal efecto

Madrid 21 (3:30 m.)

Ha producido malísima impresión la noticia de haberse suprimido varias estaciones telegráficas.

Se censura al gobierno por no encontrar otro medio de introducir economías más que perjudicando el servicio público.—Guerra.

HUMORADAS.

—Señora—exclama furioso un caballero—su hija de V. me ha llamado imbécil!

—No haga V. caso de lo que dice esa niña. La pobre no hace más que repetir lo que oye a los demás.

En el hogar doméstico y a media luz: —No te acarques a mí, porque nos están viendo.

—¿Qué dice V., Juliana?

—Ay, señora, perdona V. ¡Ciel que hablaba con el señorito.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alhambra.

Compañía de D. Eduardo Ortiz.

Función por secciones para esta noche.

A las 8 1/2, El Duo de la Africana.

A las 9 1/2, Los Presupuestos de A. las 10 1/2, Los Cocineros.

Baile al final de la primera y tercera sección.

Precios para cada sección: Butaca, 65 céntimos.—Entrada de localidad, 30.—Gradas, 20.

Se necesitan

operarios para máquinas de imprenta a pedal.—Para ajustes e informes dirigirse a S. Paño y Navas, Nueva, 23 y 25, Málaga.

Se compran

ejemplares de la obra La ley y la Jurisprudencia del Enjuiciamiento criminal por D. J. Robles Pozo, en el establecimiento de encuadernación de Rios, Zacatín número 64.

Se vende

papel Manila para envolver a 22 reales resma, tamaño 64 por 88 centímetros, en la imprenta de esta periódico, PARRAGA, 5; y encargando cantidad, se timbra por precio módico.

Consulta de Veterinaria

Don Eduardo Girela y González, Profesor Veterinario de primera clase establecido en la plaza del Lino, núm. 1, participa al público en general, que tiene consultas diarias gratis en toda clase de enfermedades. Hora de consulta de 8 a 11 de la mañana.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE SAN FRANCISCO

Hospital de Santa Ana, núm. 12

Preparación completa para las Carreras Militares y de Ingenieros.

Oposiciones próximas para Obras Públicas y Banco de España.

Estudios de Teneduría de Libros por Partida doble, y demás asignaturas incorporadas a la escuela Superior de Comercio de Málaga.

Lenguas: Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Adaptación de los estudios del Grado de Bachiller a cualquier carrera especial.

Para los estudios de 1.ª y 2.ª enseñanza, esta Academia cuenta con establecimiento incorporado al Instituto de Granada.

Este centro de enseñanza ofrece cuantas garantías pueden darse a los padres de familia para que sus hijos estudien carrera completa y utilitaria con arreglo a los adelantos modernos.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y a precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas

Se sirven cubiertos a domicilio, compuesto de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas. Hay Champagne marca acreditada a 7 pesetas botella.

Cenas a seis reales.

Ventas de casas.

A voluntad de sus dueños se venden las números 9 del callejón de la Cruz de Quirós, número 4 de la cuesta de Quirós y número 35 de la Cruz Verde, con gran rebaja de precio.—Darán razón Plaza de los Negros, parroquia de San José.

EL POLO

Almacen de vinos y vinagres.

Plaza del Carmen 27 (esquina al Ayuntamiento)

Se acia a recibir exquisitos vinos de pasto, cuya nota de precios va a continuación llamando la atención del público especialmente sobre los viejismos y excelentes vinos "Costa de Albuñol".

Arroba de 16 litros vino costa Albuñol 11 Ptas.
Arroba de 16 litros vino costa Albuñol 12 »
Arroba de 16 litros Valdepeñas tinto. 9 »
Arroba de 16 litros Valdepeñas blanco. 9 »
Botella de vino 3/4 litro costa Albuñol 0 60
Botella de vino 3/4 litro Valdepeñas. 0 50

NOTA.—Se sirven a domicilio todos los pedidos.

El Polo.—Almacen de vinos.

27, PLAZA DEL CARMEN, 27.

GUIA

del interior a la zona para la circulación de azúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta a 3 ptas, el 100.

25 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN HOMBRE

CONTADA POR SU ESQUELETO

POR MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZALEZ

se español, adió! Cuando salga la luna, allá abajo entre las rocas, bajo los árboles negros.

La Virgen-de-la-mañana escapó hacia el pueblo, y López siguió, lentamente el lento paso de su caballo.

XVIII

Miantucstuc era un joven jefe de los apaches.

—Pero dónde vamos a parar?—dijo Arria impacientemente.—¿Tú saltas como un cigarrón de acá para allá; de la Virgen-de-la-mañana a Miantucstuc.

—Miantucstuc era un joven, jefe de una de las tribus rojas de los apaches,—proxiguió el esqueleto desatendiendo de un modo harfo y grosero, la observación de Arria.—Miantucstuc había hecho con un valor heroico todas sus pruebas de guerra.

Había estado matado todo un día, sin exhalar un sólo grito, sin con-

traer una sola vez su semblante, en un saco de hormigas ambrientas, tan mañas como abejas.

El guerrero que había entrado en el saco a la salida del sol, había salido de él cuando éste se puso, ensangrentado, mordido, hecho una carnicería, con la piel roida, pero grava y sereno, como los guerreros de la tribu, que sentados gravemente a su alrededor, habían permanecido todo el día sin pestañear, mirándole de hito en hito para no perder un sólo movimiento de dolor ó de impaciencia.

Miantucstuc había pasado todo aquel tiempo cantando de una manera cadenciosa, lenta y acentuada, una especie de balada, de tradición guerrera de la tribu.

Tras la prueba brutal de las hormigas, abiertas las picaduras, ensangrentado, le sujetaron a otra prueba brutal.

Suspendieronle de un árbol por debajo de sus brazos, y encendieron bajo él una hoguera, en la que echaron convulsibles picantas.

Miantucstuc no contrajo sus plerinas cuando las tocó el fuego, ni siquiera estornudó cuando respiró aquel humo picante, acre, insufrible, que hubiera afixado a un europeo.

Sucesivamente dominó a un toro.

Cabalgó sobre un caballo salvaje.

Acortó con un pesado fusil inglés a blancos difusísimos.

Robó sin ser sentido, sin ser visto, un objeto depositado en un lugar vigilado y de difícil acceso.

Venció a un caballo a la carrera.

Luchó, venciendo a los más esforzados. E, fin, sostuvo sobre sus hombros, inmóvil como una estatua, y durante muchas horas un pesado pedrusco.

—Y no reventó con todas esas pruebas,—dijo Arria.

—Miantucstuc era un gran jefe,—dijo solemnemente el esqueleto.

XX

La Cierva-gentil era una doncella roja, lo más hermoso que podía darse.

Su hermosura estaba aumentada por los dibujos que le habían abierto en la piel.

Las tres plumas de águila que llevaba sobre la frente, eran menos ligeras, menos esbeltas que su talle.

La Cierva-gentil era el premio que reservaba su padre Anauhac jefe de la tribu de los matachets, al guerrero más valiente de la misma tribu.

La hermosa Cierva-gentil, que conocía sus altos destinos, era orgullosa, y grave y erguida como un cedro, y se sentaba con toda la proso-

popeya de una emperatriz en la puerta de la casa de madera labrada, de su padre el viejo y feroz Anauhac donde permanecía inmóvil sentada sobre una esterilla de palma labrada, recibiendo con mollicie el aire de los abanicos de plumas de las jóvenes prisioneras de las tribus enemigas de la de los matachets.

Los niños, los jóvenes, los hombres y los ancianos, al pasar por delante de ella, inclinaban la cabeza sin mirarla, se ponían las manos sobre la cabeza y sobre el rostro, y pasaban.

Desgraciado del individuo de la tribu que al pasar por delante de la Cierva-gentil, no la hubiese rendido aquel homenaje de respeto, ó se hubiese atrevido a mirarla!

El hubiera sido una víctima del terrible dios Maluc, el monstruo de las siete cabezas, puesto sobre una ara de piedra en medio de las cabañas de los matachets.

La Cierva-gentil era, pues, una reina verdadera.

Y había un valle estrecho entre dos montañas.

Por medio del valle corría un rio casi tan ancho como él, serpenteando agua que pasaba casi oculta entre las altas cortaduras, bajo toldos de

hianas, orlado de una caballera de bujacos, entre dos largos fastones de plátanos.

El rio era profundo, lento terso, hasta el punto de parecer inmóvil como un canal.

Servía de camino a los indios, que sus ligeras piraguas salían por él del valle a las vecinas praderas, y al mismo tiempo de línea divisoria a dos tribus enemigas.

A la derecha del río, sobre la vertiente de la montaña, se levantaban dentro de su empalizada de hayas, las cabañas de los matachets; a la izquierda, sobre otra vertiente, las de los anapas; en un tiempo habían estado reunidas estas tribus, pero el jefe de la una, el de los anapas, había robado a su hermana al jefe de la otra, la de los matachets, y aunque después de aquel suceso habían pasado muchos años, hasta el punto de no existir ya viejos que conservaran de él memoria, las dos tribus guardaban aún su odio recíproco, aumentándose, en vez de disminuirse, de generación en generación.

XXI

—¿Sabes que Europa, la grande Europa,—dijo Arria interrumpiendo al esqueleto,—comete un crimen en no llevar la civilización a esas regiones.

Nuestros vinos en Alemania.

Da un artículo que el director de la estación enológica de España en Ceta publica *La Agricultura Española*, revista quincenal, órgano de la Cámara Agrícola oficial de Valencia, entrasamos los siguientes párrafos, cuyo conocimiento puede ser de interés para nuestros agricultores:

«Un vino natural de mesa que se envíe a Alemania para el consumo directo, y que puede tener hasta 19 grados, paga actualmente 20 marcos por 100 kilos bruto por derecho de entrada. El mismo vino, u otro parecido que salga de España con la declaración de vino dedicado a mezclas con otro alemán, pero que tenga más de 12 grados de alcohol por 28 gramos, lo menos, de extracto seco por litro, satisfaca solo 10 marcos por los mismos 100 kilos.

Si en lugar de vino, ya limpio y trasegado, se envía vendimia fresca estrujada, como varamos luego dentro de *wagons-réservoirs*, pipas ó barriles, entonces los derechos de Aduana quedan reducidos á cuatro marcos los 100 kilos bruto.

Los agricultores italianos, que son activos y no ignoran los medios de hacer productivos sus negocios, idearon el modo de no pagar para la inmensa mayoría de los vinos que se exportan á Alemania más que los citados cuatro marcos.

Al efecto se convinieron con infinidad de comarcalistas establecidos en las principales plazas del imperio y notablemente en Alsacia y Lorena, viéndoles en el acto de la vendimia los racimos frescos.

Estrujados éstos y colocados en bocoyes, bordelases y otros envases que tienen el tapón atravesado con un pequeño tubo de hojalata agujereado á manera de regadero en su parte posterior para evitar que estallen los recipientes y asegurar al propio tiempo la marcha regular de la fermentación, se expiden sin otra preparación, y con los días que tardan en llegar á su destino queda el mosto convertido en vino, que se saca por el fondo del envase y se prensa después la parte sólida. Para esta calidad de vinos las Aduanas no exigen condición alguna de grado de extracto seco.

Tal es el medio de que se valen los

italianos para proporcionarse grandes rendimientos, y que nosotros contando con la buena voluntad de los viticultores, nos proponemos llevar á España.

Los alemanes, para esta clase de negocios, prefieren las uvas que dan vinos de mucho cuerpo y color (Allcantes, Carifenas, Prioratos, etcétera), que abundan inmensamente más en España que en Italia, y que podemos ceder á mejores precios que los que envían ellos de Barleta y Sicilia.

Los propietarios de una casa alemana que como otras muchas, han recibido centadas de pipas por este sistema, y sin que una sola se les haya malogrado, han salido ya para las mencionadas regiones españolas, y no dudamos que seguirán otros, por poco que se atiendan nuestras indicaciones, siendo una verdadera lástima que por la premura del tiempo y por compromisos adquiridos con anticipación entre ellos, es é italiano, no podamos este fin montar sobre más amplias y seguras bases un negocio que en adelante puede dar lugar á grandes transacciones y provechosas ganancias.

BOLETIN RELIGIOSO

D a 21.—San Mateo apóstol y Evangelista.

Jubileo de las cuarenta horas en Santa María la Alhambra. Se manifiesta á las 7 y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En la iglesia de Nuestra Sra. de las Angustias á las 12, función y predica el señor cura párroco, D. Joaquín Aomero Saavedra.

Por la tarde, á las 5, la novena y predica un padre jesuita.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve y media, diez y diez y media.

En Santa María de la Alhambra, las Angustias y la Magdalena: misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias, á la oración.

Visita Corta de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, y Puentezuelas, triplicado, se venden Igualatorios médicos hechos libro, talonarios, á 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel, timbrado y anillos impresos puedan desear los Sras. Facultativos. Se sirven por correo, los pedidos que vengan acompañados de su importe y dirigidos á F. Gómez de la Cruz, Granada.

Impresos para Repartimientos de Rustica y Urbana y Listas Cobratorias

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia. Los pedidos pueden hacerse por correo, carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

PAPEL PARA CONFITERIAS y tiendas de comercio

En la imprenta de este periódico, PARRAGA 5, se vende á 6 y medio reales resm á se rebaja medio en cada una de las compras más de diez.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Pr. cios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

Arroz de ayer. 1257 q. m.

Arroz de ayer. 170

Arroz de ayer. 147

Arroz de ayer. 181

Arroz de ayer. 1246

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única probada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 14 m.

VIARSE DE IMITACIONES. PEDID

CAFE NERVINO-MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los dolores del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas cada una.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID.
En Granada, farmacia de J. Ortíz Pulgarón, San Jerónimo, 13

Papel PARA ENVOLVER.
A la realzar arroba se vende en esta imprenta. Párraga, 5.

Unico depósito de cartones para la satinacion y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de **FRANCISCO PERICÁS** donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado.

GRAN ALMACÉN DE CAMAS DE FELIPE ISAC
Plaza Bibarrambla, 40.—GRANADA

Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de don José Cobián, de Sevilla.

Colchonetas metálicas, idem de lana y de crin vegetal. Lanas, miraguano y borras. Cochas y velocipedos para niños. Cubos, palanganeros, parchas y otros artículos.

LA HIGIÉNICA
Fábrica de corsés

FRANCISCO AGUILERA
BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina.
ZACATIN, 33.—GRANADA

Se confeccionan á la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía.

Elegantísimos corsés para novias
Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando las medidas á un corsé de muestra al dueño de esta fabrica, y á la mayor que cumplirá á las órdenes es. n

EN 500 PTAS.

Se vende una imprenta completa para hacer un periódico tamaño pliego español, con prensa y tipos usados.—Dirigirse á F. Gómez de la Cruz, Párraga, 5 y Puentezuelas, 2, triplicado.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ
Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS GARCÍA RUIZ
15, Reyes Católicos, 15 Granada.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES ROMUALDO RUIZ ZALABARDO
Reyes Católicos, 25.—Granada.

Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno.

Importante á los novios
Mueblario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo. Se sirven pedidos á todos puntos.

A LOS IMPRESORES EN BAJO PRECIO SE VENDEN:

Una máquina pedal que puede imprimir pliego español; una prensa de hierro, que puede imprimir un periódico como LA PUBLICIDAD; una prensa, sistema antiguo, que puede imprimir pliego español; una guillotina antigua, cuya cuchilla mide unos 60 centímetros; una máquina para coser libros con corchete de alambre. Una prensa para satinar con 100 cartones tamaño pliego doble prolongado. Infinidad de tipos, usados, y muchos chivaletos para cajas y viñetas. Cajas para fundiciones y titulares. Se venden también centenas de clichés para ilustrar artículos y secciones humorísticas en periódicos otros para diferentes usos, y muchos de figurines. Los efectos indicados, se venderán á precios de realización en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, porque estorban en los talleres de LA PUBLICIDAD para cuando se reciban las nuevas máquinas y tipos que se han pedido á Alemania.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MONTEDE MONTE 18

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesta de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ
PÁRRAGA, 5, Y PUENTEZUELAS, 2, TRIPLICADO
APARTADO, 37.—GRANADA.—TELÉFONO, 177

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

LA CASA DE NATIÁS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiatos en varias exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y niframarinos de España. Depósito central, MONTEDE MONTE, 26.

Dr. Morales
debilidad, espermatocitos y esterilidad.

Cuentan 21 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las empujan. Principales boticas, á 30 reales cada una y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortíz Pulgarón, San Jerónimo, 13.

Al trasladarse esta imprenta por ensanche de local, se han pedido nuevos tipos y maquinaria moderna para trabajos de gran lujo; y habiéndose recibido una parte muy importante del material encargado y papel en abundancia, puede ofrecerse á la antigua clientela de esta casa una rebaja considerable en los precios de todos los impresos y al público en general la seguridad de competir en perfección con los establecimientos más acreditados de Madrid y Barcelona.

Surtido en modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Consumos, Parroquias, Médicos, Farmacéuticos, etcétera. De estos, como de todos los impresos, se sirven encargos por correo.

Los pedidos, acompañados de su importe, diríjanse á F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA